

LA JUNTA DE GOBIERNO SE REALIZA CADA TRES MESES, NO TENIENDO DETERMINADO CON ANTELACIÓN EL DIA EXACTO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SIGUIENTE REUNIÓN. EL INFORME DE CADA SESIÓN SE RECIBE EN LA SIGUIENTE REUNIÓN, TODA VEZ QUE EL ACTA ES APROBADA POR LA JUNTA. EL 4 DE DICIEMBRE SE CELEBRÓ LA ÚLTIMA SESIÓN DEL AÑO Y EL ACTA DE DICHA SESIÓN SE ENTREGO PARA FIRMA EN LA SESIÓN DE ABRIL EN LA QUE SE INFORMÓ EL CUARIMESTRE DE DICIEMBRE 2017, ENERO Y FEBRERO Y MARZO DE 2018, DE LAS CUALES NO SE NOS HAN PROPORCIONADO LAS COPIAS



MA. ELENA GAMEZ CASTRO
DIRECTORA CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ